



**TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS  
SUPERIORES DE  
TIANGUISTENCO  
TEST**



**CONTENIDO**

|   | <b>PÁGINA</b> |
|---|---------------|
| MARCO JURÍDICO                                | 5             |
| <b>INFORMACIÓN PRESUPUESTAL</b>               |               |
| COMENTARIOS AL PRESUPUESTO                    | 7             |
| INGRESOS                                      | 7             |
| COMPARATIVO DE INGRESOS                       | 8             |
| EGRESOS                                       | 9             |
| COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO           | 10            |
| COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O CIMIENTO | 12            |
| COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA           | 12            |
| AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL  | 13            |
| <b>INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA</b>      |               |
| DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS               | 16            |
| COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS         | 16            |
| ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA                 | 19            |
| ESTADO DE RESULTADOS                          | 20            |
| EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA           | 20            |



## **MARCO JURÍDICO**

### **NATURALEZA JURÍDICA**

El Tecnológico de Estudios Superiores de Tianguistenco (TEST), se creó como un Organismo Público Descentralizado de carácter estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, mediante Decreto de la LIII Legislatura del Estado de México, publicado en la “Gaceta del Gobierno” No. 44 el 29 de agosto de 1997.

### **OBJETO**

El Tecnológico de Estudios Superiores de Tianguistenco tiene por objeto.

- I. Formar profesionales, docentes e investigadores aptos para la aplicación y generación de conocimientos, con capacidad crítica y analítica en la solución de los problemas, con sentido innovador que incorpore los avances científicos y tecnológicos al ejercicio responsable de la profesión, de acuerdo a los requerimientos del entorno, el Estado y el País.
- II. Realizar investigaciones científicas y tecnológicas que permitan el avance del conocimiento, el desarrollo de la enseñanza tecnológica y el mejor aprovechamiento social de los recursos naturales y materiales que contribuyan a la elevación de la calidad de vida comunitaria.
- III. Colaborar con los sectores público, privado y social en la consolidación del desarrollo tecnológico y social de la comunidad.
- IV. Realizar programas de vinculación con los sectores público, privado y social, que contribuyan a la consolidación del desarrollo tecnológico y social.
- V. Realizar el proceso de enseñanza-aprendizaje con actividades curriculares debidamente planeadas y ejecutadas.
- VI. Promover la cultura regional, estatal, nacional y universal especialmente la de carácter tecnológico.

### **ATRIBUCIONES**

Para el cumplimiento de su objeto, el Tecnológico tendrá las siguientes atribuciones:

- I. Impartir educación superior tecnológica en las áreas industriales y de servicios, así como educación para la superación académica alterna de actualización.
- II. Diseñar y ejecutar su plan institucional de desarrollo.
- III. Formular y modificar, en su caso, sus planes y programas de estudios, estableciendo procedimientos de acreditación y certificación de estudios para someterlos a la autorización de la Secretaría de Educación Pública.
- IV. Establecer los procedimientos de ingreso, permanencia y promoción de su personal académico, conforme a lo previsto por el artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en las leyes reglamentarias de la materia y este ordenamiento.

- V. Regular los procedimientos de selección e ingreso de los alumnos y establecer las normas para su permanencia en el Tecnológico.
- VI. Desarrollar y promover actividades culturales y deportivas, que contribuyan al desarrollo del educando.
- VII. Estimular al personal directivo, docente, administrativo y de apoyo para su superación permanente, favoreciendo la formación profesional en cada nivel.
- VIII. Revalidar y reconocer estudios, así como establecer equivalencias de los realizados en otras instituciones educativas, de conformidad con el Sistema Nacional de Créditos.
- IX. Expedir constancias y certificados de estudios, títulos profesionales y grados académicos, así como otorgar distinciones profesionales.
- X. Organizar y desarrollar programas de intercambio académico y colaboración profesional con organismos e instituciones educativas, culturales, científicas o de investigación, nacionales y extranjeras.
- XI. Regular el desarrollo de sus funciones sustantivas: docencia, investigación, difusión cultural y vinculación con los sectores público, privado y social.
- XII. Prestar servicios de asesoría, de elaboración de proyectos de desarrollo de prototipos, de paquetes tecnológicos y capacitación técnica a los sectores público, privado y social que lo soliciten.
- XIII. Realizar actividades de vinculación a través de educación continua para beneficiar a los sectores público, privado y social.
- XIV. Expedir el marco normativo interno necesario, a fin de hacer efectivas las facultades que se le confieren.
- XV. Las demás que le sean necesarias para el cumplimiento de su objeto.

## **PATRIMONIO**

El patrimonio del Tecnológico se constituye por:

- I. Los ingresos que obtenga por los servicios que preste en el ejercicio de sus facultades y en el cumplimiento de su objeto.
- II. Las aportaciones, participaciones, subsidios y apoyos que le otorguen los gobiernos Federal, Estatal y municipales.
- III. Los legados, donaciones y demás bienes otorgados en su favor, y los productos de los fideicomisos en los que se le señale como fideicomisario.
- IV. Los bienes muebles e inmuebles que adquiera por cualquier título legal para el cumplimiento de su objeto.
- V. Las utilidades, intereses, dividendos, rendimientos de sus bienes, derechos y demás ingresos que adquiera por cualquier título legal.

## **FORMA DE GOBIERNO**

La autoridad máxima del Tecnológico está a cargo de la Junta Directiva.

## INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

### COMENTARIOS AL PRESUPUESTO

El Tecnológico opera con un presupuesto integrado con aportaciones del Gobierno Federal y del Estado, de acuerdo con el convenio suscrito para tal efecto, el presupuesto inicial autorizado al Organismo que es publicado en el Decreto del Presupuesto de Egresos 2010, considera el subsidio Estatal, Federal e ingresos propios.

El ejercicio 2010, estuvo impactado por la incertidumbre económica del Gobierno Federal por lo que el Gobierno del Estado de México, en previsión de los efectos que pudiesen tener en el presupuesto estatal, reforzó las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal, con el acuerdo para la Contención del Gasto y el Ahorro Presupuestal en la Administración Pública Estatal para el ejercicio 2010 por lo que en general se presentan subejercicios en los capítulos del gasto autorizados.

### INGRESOS

Se tuvo previsto recaudar ingresos por 19 millones 420.1 miles de pesos y se lograron recaudar 63 millones 129.7 miles de pesos, por lo que se obtuvo una variación de más por 43 millones 709.6 miles de pesos, lo cual representó el 225.1 por ciento con respecto al monto previsto la variación se dio principalmente en el rubro de ingresos propios.

### PROPIOS

Se tuvo previsto recaudar 1 millón 306.7 miles de pesos y se lograron recaudar 44 millones 153.8 miles de pesos, por lo que se obtuvo una variación de más por 42 millones 847.1 miles de pesos, lo cual representó 3 mil 279 por ciento respecto al monto previsto, la variación se dio principalmente en el rubro de otros.

### Servicios Escolares

Por lo que se refiere a Servicios Escolares se tuvo previsto recaudar ingresos por la cantidad de 1 millón 306.7 miles de pesos y se lograron recaudar 5 millones 331.7 miles de pesos, por lo que se obtuvo una variación de más por 4 millones 25 mil pesos, lo cual representó el 308 por ciento respecto al monto previsto, la variación se dio por el incremento en inscripciones y cobranza oportuna de servicios.

### Productos

En el renglón de productos financieros se generaron 1 millón 406.1 miles de pesos, derivados de los rendimientos financieros generados por depósitos realizados en cuentas de renta fija e inversión en instituciones bancarias.

### Otros

En otros ingresos se lograron recaudar 37 millones 416 mil pesos, esta cantidad se integra por 145.2 miles de pesos, de ingresos diversos del tecnológico, 19 millones 882.5 miles de pesos, para pasivos que se generaron como resultado de erogaciones que se devengaron en el ejercicio fiscal pero que quedaron pendientes de liquidar al cierre del ejercicio y 17 millones 388.3 miles de pesos, corresponde a ampliaciones presupuestales por disponibilidades financieras.

## SUBSIDIO

Se tuvo previsto recaudar ingresos por 18 millones 113.4 miles de pesos y se lograron recaudar 18 millones 975.9 miles de pesos, por lo que obtuvo una variación de más por 862.5 miles de pesos, lo cual represento el 4.8 por ciento respecto al monto previsto. La variación de más obedeció a las gestiones que realizó el Gobierno del Estado de México ante la Federación en la liberación de recursos.

### COMPARATIVO DE INGRESOS (Miles de Pesos)

| INGRESOS   | PRESUPUESTO 2010 |                 | VARIACIÓN       |                |
|--|------------------|-----------------|-----------------|----------------|
|  | PREVISTO         | RECAUDADO       | IMPORTE         | %              |
| <b>PROPIOS</b>   | <b>1,306.7</b>   | <b>44,153.8</b> | <b>42,847.1</b> | <b>3,279.0</b> |
| <b>Servicios</b>                                       | <b>1,306.7</b>   | <b>5,331.7</b>  | <b>4,025.0</b>  | <b>308.0</b>   |
| Servicios Escolares                                    | 1,306.7          | 5,331.7         | 4,025.0         | 308.0          |
| <b>Productos</b>                                       |                  | <b>1,406.1</b>  | <b>1,406.1</b>  |                |
| Intereses Ganados en Inversiones                       |                  | 1,406.1         | 1,406.1         |                |
| <b>Otros</b>   |                  | <b>37,416.0</b> | <b>37,416.0</b> |                |
| Ingresos Diversos                                      |                  | 145.2           | 145.2           |                |
| Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio |                  | 19,882.5        | 19,882.5        |                |
| Disponibilidades Financieras                           |                  | 17,388.3        | 17,388.3        |                |
| <b>SUBSIDIO</b>  | <b>18,113.4</b>  | <b>18,975.9</b> | <b>862.5</b>    | <b>4.8</b>     |
| <b>TOTAL</b>   | <b>19,420.1</b>  | <b>63,129.7</b> | <b>43,709.6</b> | <b>225.1</b>   |



| <b>ORIGEN DEL PRESUPUESTO RECAUDADO</b><br>(Miles de Pesos) |                             |                        |                 |
|---|-----------------------------|------------------------|-----------------|
| <b>CONCEPTO</b>   | <b>ESTADO DE RESULTADOS</b> | <b>BALANCE GENERAL</b> | <b>TOTAL</b>    |
| PROPIOS   | 5,331.7                     |                        | 5,331.7         |
| SUBSIDIO  | 18,975.9                    |                        | 18,975.9        |
| PRODUCTOS   | 1,406.1                     |                        | 1,406.1         |
| OTROS   | 145.2                       | 37,270.8               | 37,416.0        |
| <b>TOTAL</b>  | <b>25,858.9</b>             | <b>37,270.8</b>        | <b>63,129.7</b> |

## EGRESOS

Inicialmente se autorizaron 19 millones 420.1 miles de pesos, posteriormente se realizaron ampliaciones y traspasos presupuestales netos de más por 41 millones 484.5 miles de pesos, con lo que se determinó un presupuesto modificado de 60 millones 904.6 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 52 millones 527.9 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercicio de 8 millones 376.7 miles de pesos, que representó el 13.8 por ciento respecto al monto autorizado, la variación se dió principalmente en los capítulos de Materiales y Suministros, y Bienes Muebles e Inmuebles. El ejercicio del gasto se dió en apego a las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal.

## SERVICIOS PERSONALES

Inicialmente se autorizaron para el ejercicio 13 millones 320.3 miles de pesos, teniendo ampliaciones y traspasos presupuestales netos de más por 1 millón 565.4 miles de pesos, por lo que se determinó un presupuesto modificado de 14 millones 885.7 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 14 millones 587.9 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercicio de 297.8 miles de pesos, que representó el 2 por ciento con respecto al monto autorizado. La variación se dio principalmente en las cuentas de Hora clase B Educación Superior y Aguinaldo.

## MATERIALES Y SUMINISTROS

En el presupuesto inicial se autorizaron 1 millón 988.6 miles de pesos, teniendo ampliaciones y traspasos presupuestales netos de más por 9 mil pesos, por lo que se determinó un presupuesto modificado de 1 millón 997.6 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 916.3 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercicio de 1 millón 81.3 miles de pesos, que representó el 54.1 por ciento con respecto al monto autorizado. La variación se reflejó básicamente en las cuentas de Materiales y Útiles de Oficina y Material Didáctico.

## SERVICIOS GENERALES

En el presupuesto inicial se autorizaron 2 millones 748.7 miles de pesos, teniendo ampliaciones y traspasos presupuestales netos de más por 459 mil pesos, por lo que se determinó un presupuesto modificado de 3 millones 207.7 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 2 millones 443.4 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercicio de 764.3 miles de pesos, que representó el 23.8 por ciento con respecto al monto autorizado. La variación se dió principalmente en las cuentas de Reparación y Mantenimiento de Inmuebles y Capacitación.

**TRANSFERENCIAS**

Se autorizaron 402.7 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 230.5 miles de pesos, por lo que obtuvo un subejercido de 172.2 miles de pesos, que representó el 42.8 por ciento con respecto al monto autorizado. La variación se dio principalmente en la cuenta de Subsidios para Capacitación y Becas.

**BIENES MUEBLES E INMUEBLES**

Inicialmente se autorizaron 959.8 miles de pesos, teniendo ampliaciones y traspasos presupuestales netos de más por 2 millones 455.2 miles de pesos, por lo que se determinó un presupuesto modificado de 3 millones 415 mil pesos, de los cuales se ejercieron 1 millón 535.1 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercido de 1 millón 879.9 miles de pesos, que representó el 55 por ciento con respecto al monto autorizado. La variación se dio principalmente en las cuentas de Artículos de Biblioteca y Bienes Informáticos.

**OBRA PÚBLICA**

Durante el ejercicio se autorizó una ampliación presupuestal por 17 millones 2.7 miles de pesos, la cual se ejerció en su totalidad.

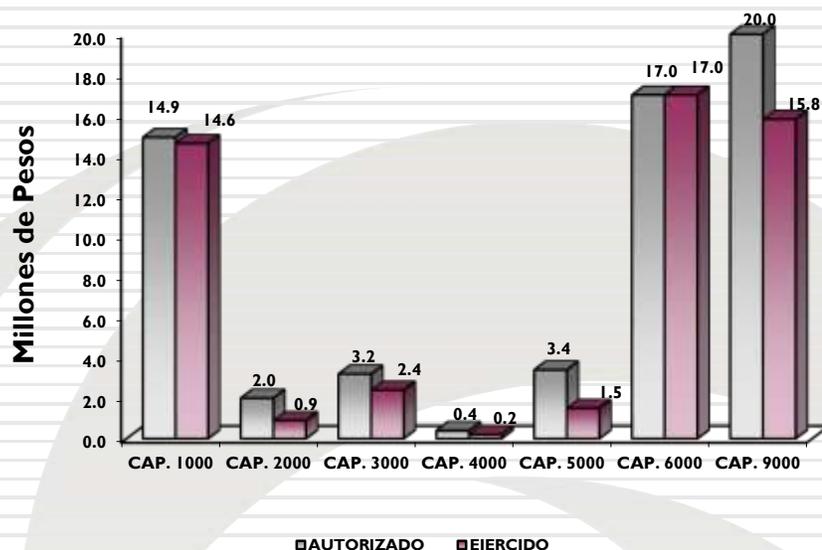
**DEUDA PÚBLICA**

Durante el ejercicio se autorizó una ampliación presupuestal por 19 millones 993.2 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 15 millones 812 mil pesos, para pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior, quedando por liquidar 4 millones 181.2 miles de pesos, que representó el 20.9 por ciento del monto autorizado.

**COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO**

(Miles de Pesos)

| EGRESOS                    | PRESUPUESTO 2010 |                                  |                                  | TOTAL<br>AUTORIZADO | EJERCIDO        | VARIACIÓN       |              |
|----------------------------|------------------|----------------------------------|----------------------------------|---------------------|-----------------|-----------------|--------------|
|                            | INICIAL          | ASIGNACIONES<br>Y/O AMPLIACIONES | REDUCCIONES<br>Y/O DISMINUCIONES |                     |                 | IMPORTE         | %            |
| SERVICIOS PERSONALES       | 13,320.3         | 4,502.5                          | 2,937.1                          | 14,885.7            | 14,587.9        | -297.8          | -2.0         |
| MATERIALES Y SUMINISTROS   | 1,988.6          | 251.9                            | 242.9                            | 1,997.6             | 916.3           | -1,081.3        | -54.1        |
| SERVICIOS GENERALES        | 2,748.7          | 2,044.8                          | 1,585.8                          | 3,207.7             | 2,443.4         | -764.3          | -23.8        |
| TRANSFERENCIAS             | 402.7            | 227.8                            | 227.8                            | 402.7               | 230.5           | -172.2          | -42.8        |
| BIENES MUEBLES E INMUEBLES | 959.8            | 3,401.4                          | 946.2                            | 3,415.0             | 1,535.1         | -1,879.9        | -55.0        |
| OBRA PÚBLICA               |                  | 17,002.7                         |                                  | 17,002.7            | 17,002.7        |                 |              |
| DEUDA PÚBLICA              |                  | 19,993.2                         |                                  | 19,993.2            | 15,812.0        | -4,181.2        | -20.9        |
| <b>TOTAL</b>               | <b>19,420.1</b>  | <b>47,424.3</b>                  | <b>5,939.8</b>                   | <b>60,904.6</b>     | <b>52,527.9</b> | <b>-8,376.7</b> | <b>-13.8</b> |



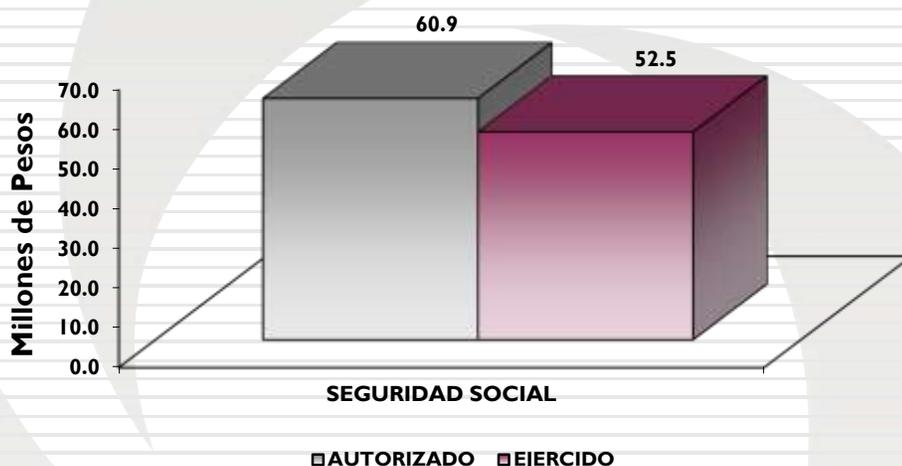
| APLICACIÓN DEL PRESUPUESTO EJERCIDO<br>(Miles de Pesos) |                      |                 |                 |
|---|----------------------|-----------------|-----------------|
| CONCEPTO  | ESTADO DE RESULTADOS | BALANCE GENERAL | TOTAL           |
| SERVICIOS PERSONALES                                    | 14,587.9             |                 | 14,587.9        |
| MATERIALES Y SUMINISTROS                                | 916.3                |                 | 916.3           |
| SERVICIOS GENERALES                                     | 2,443.4              |                 | 2,443.4         |
| TRANSFERENCIAS  | 230.5                |                 | 230.5           |
| BIENES MUEBLES E INMUEBLES                              | 605.7                | 929.4           | 1,535.1         |
| OBRA PÚBLICA  |                      | 17,002.7        | 17,002.7        |
| DEUDA PÚBLICA   |                      | 15,812.0        | 15,812.0        |
| <b>TOTAL</b>  | <b>18,783.8</b>      | <b>33,744.1</b> | <b>52,527.9</b> |

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2005-2011 es un documento que sintetiza los anhelos y aspiraciones de nuestra sociedad; su integración es producto de un intenso ejercicio democrático, en el que los diversos sectores sociales nutrieron con su sentir la visión del Estado de México que todos queremos.

Uno de los objetivos del Pilar I: Seguridad Social, en su vertiente Calidad de Vida, establece en su apartado III las estrategias y líneas de acción para brindar Educación de Calidad, equitativa, suficiente y participativa; principios que son atendidos por esta Institución.

**COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O CIMIENTO**  
(Miles de Pesos)

| PILAR Y/O CIMIENTO | P R E S U P U E S T O 2 0 1 0 |                                  |                                  | TOTAL<br>AUTORIZADO | EJERCIDO        | VARIACIÓN       |              |
|--------------------|-------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|---------------------|-----------------|-----------------|--------------|
|                    | INICIAL                       | ASIGNACIONES<br>Y/O AMPLIACIONES | REDUCCIONES<br>Y/O DISMINUCIONES |                     |                 | IMPORTE         | %            |
| Seguridad Social   | 19,420.1                      | 47,424.3                         | 5,939.8                          | 60,904.6            | 52,527.9        | -8,376.7        | -13.8        |
| <b>TOTAL</b>       | <b>19,420.1</b>               | <b>47,424.3</b>                  | <b>5,939.8</b>                   | <b>60,904.6</b>     | <b>52,527.9</b> | <b>-8,376.7</b> | <b>-13.8</b> |

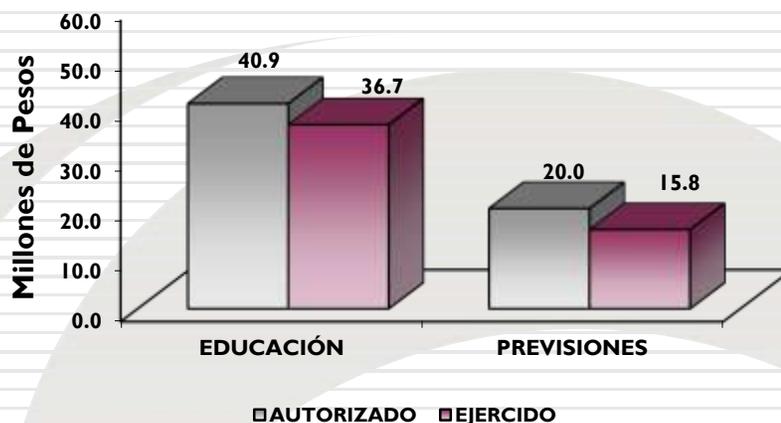


La prospectiva en el Sistema Educativo será consolidar como verdadera balanza de desarrollo social, la educación tecnológica superior, bajo las siguientes consideraciones:

- Ampliar la cobertura de los servicios educativos, especialmente en el nivel medio superior y superior, bajo los criterios de flexibilidad y pertinencia.
- Fortalecer la vinculación entre la educación media superior y superior en sus diversas modalidades, con las necesidades sociales y del aparato productivo de la Entidad.

**COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA**  
(Miles de Pesos)

| PROGRAMA  | P R E S U P U E S T O 2 0 1 0 |                                  |                                  | TOTAL<br>AUTORIZADO | EJERCIDO        | VARIACIÓN       |              |
|---|-------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|---------------------|-----------------|-----------------|--------------|
|   | INICIAL                       | ASIGNACIONES<br>Y/O AMPLIACIONES | REDUCCIONES<br>Y/O DISMINUCIONES |                     |                 | IMPORTE         | %            |
| Educación para el Desarrollo Integral                                 | 19,420.1                      | 27,431.1                         | 5,939.8                          | 40,911.4            | 36,715.9        | -4,195.5        | -10.3        |
| Previsiones para el pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores |                               | 19,993.2                         |                                  | 19,993.2            | 15,812.0        | -4,181.2        | -20.9        |
| <b>TOTAL</b>  | <b>19,420.1</b>               | <b>47,424.3</b>                  | <b>5,939.8</b>                   | <b>60,904.6</b>     | <b>52,527.9</b> | <b>-8,376.7</b> | <b>-13.8</b> |



**AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL  
080101 EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL  
0801010401 EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA  
METAS PROGRAMADAS Y ALCANZADAS 2010**

**Concertar Acciones con los Sectores, Público, Privado y Social**

En 2010 se llevaron a cabo 29 conferencias para los alumnos de las diferentes carreras del Tecnológico por parte de reconocidos expositores del sector público, privado y social, tratando temas como: "Suicidio para adolescentes", "Industria del Plástico", "Proceso de Unión de Metales", "Productividad al Estilo Japonés" por C.P. Carlos Kasuga, Presidente de Yakult, México; "Agua y Desarrollo Sustentable" del CIRA UAEM, "Nutrición" del Centro de Salud Local, "Innovación Tecnológica" por parte de Microsoft, "Ingeniería Cerebral", "Reciclados" por parte de Reciclados Toluca S.A. de C.V.; "Cumbre de Negocios", "Estrategias para el cuidado del presupuesto familiar", "Series AS400 de IBM", "La industria del Software", "Feria Mexicana de Ciencias de Ingenierías 2010", entre otras.

Se reportaron 4 Convenios Generales de Colaboración Académica, Científica, Tecnológica y Cultural, firmados con los Tecnológicos de Chalco, Jcotitlán y San Felipe del Progreso, así como Museo Modelo de Ciencias e Industria MUMCI.

Se realizaron 20 visitas a: Grupo BIMBO S.A., Colegio de Contadores Públicos de México, a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a la Cámara de Senadores, INTERVET, S.A. de C.V., B/BRAUN AESCULAP, COLUMBUS MCKINNON S.A. de C.V., Raloy Lubricantes, Envases Agrícolas e Industriales Tianguistenco, Instituto Mexicano del Plástico Industrial, entre otras.

En el transcurso del año se llevaron a cabo una sesión del Consejo de Vinculación.

Finalmente se organizó un "Taller para la preparación de la Declaración Anual 2009 de Personas Morales" para alumnos de la carrera de Contaduría, alcanzando 55 acciones de las 40 programadas. Logrando la meta en 138 por ciento de lo programado. **(Anexo I)**

**Capacitar al Personal Docente y Administrativo**

El proceso enseñanza - aprendizaje involucra al alumno, el mensaje que recibe y que representa propiamente la enseñanza y desde luego, contempla al docente. Esta última figura, ha sufrido diversos

cambios en su actuar, a consecuencia de la evidente evolución y modernización de la enseñanza, lo que obliga a estar de manera continua y permanente ocupados en la actualización y capacitación de uno de los pilares del proceso enseñanza –aprendizaje, como lo es el docente; de tal forma, que preocupados porque la planta docente del Tecnológico de Estudios Superiores de Tianguistenco, cuente con una gama de herramientas que faciliten su labor de enseñanza en el 2010, se capacitaron a 158 personas de las 110 programadas, entre docentes y administrativos.

Se llevó a cabo el curso de capacitación "Inducción al Estándar Internacional ISO 9001:2008 y su aplicación en el SGC del TEST", con la participación de 10 administrativos y 2 docentes.

Por otro lado, 21 docentes participaron en el curso denominado "Llenado de formatos de Gestión del Curso y Residencias".

Y se reportó que 14 administrativos participaron en brigadas de "Primeros Auxilios", "Búsqueda y Rescate", "Combate contra Incendios" y "Logística y Comunicación" y 1 administrativo participó en el "Taller de Dirección Estratégica Universitaria".

Se informó que 11 docentes se capacitaron en el curso DOCA Módulo 2, 18 docentes y 1 administrativo se capacitaron en el curso DOCA Módulo 5 y 22 docentes y 1 administrativo se capacitaron en el curso Profesores Efectivos, dando un total de 53 capacitados.

Por último se reportó que 13 administrativos y 44 docentes recibieron capacitación, en cursos como Instrumentación Didáctica, Motivación, Ética y Valores, entre otros.

Cabe señalar que los participantes (entre docentes y administrativos) se inscribieron a más de un curso y/o capacitación, dando un total de 158 asistentes. Logrando la meta en un 144 por ciento de lo programado. **(Anexo 2)**

### **Certificar los Procesos**

En 2010, se implementaron estrategias de seguimiento para mantener la certificación de 3 procesos. Asimismo, en junio, se llevó a cabo la ampliación del alcance del Sistema de Gestión de la Calidad del TEST, logrando la certificación de 5 procesos estratégicos (Académico, Vinculación, Administración de Recursos, Planeación y Calidad), bajo la norma ISO 9001:2008; los cuales consideran a 23 procedimientos.

En el mes de diciembre se firmó un adéndum con la empresa certificadora NYCE, A.C., correspondiente a las auditorías de vigilancia que se estarán llevando a cabo en el 2011. Logrando la meta programada. **(Anexo 3)**

### **Titulación de Egresados**

La titulación representa el proceso integrador de la acreditación de un conjunto de asignaturas, que tiene como finalidad generar un grado significativo en el estudiante, ya que lo lleva a sustentar un acto protocolario en el cual su sínodo, determina si el sustentante tiene los conocimientos y la capacidad de obtener el documento que lo acredita como profesional de un área del conocimiento.

En este rubro, el Tecnológico de Estudios Superiores de Tianguistenco, generó para el Estado de México 19 ingenieros mecánicos, 74 licenciados en contaduría y 9 ingenieros en sistemas computacionales, dando un total de 102 egresados titulados, de los 70 programados. Logrando la meta programada en un 146 por ciento **(Anexo 4)**

### **Acreditar los Programas de Estudio**

En el presente año, se iniciaron las gestiones para la acreditación de las carreras de Ingeniería Mecánica e Ingeniería en Sistemas Computacionales ante el Consejo para la Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería A.C. (CACEI), así como, las gestiones para la acreditación de la Licenciatura en Contaduría ante el Consejo de la Acreditación de la Enseñanza de la Contaduría y la Administración A. C. (CACECA), no logrando la meta programada. **(Anexo 5)**

### **Atender a los Alumnos de Educación Superior Tecnológica**

Derivado de las actividades de promoción efectuadas en el último periodo, se logró captar una matrícula de 1 mil 052 alumnos de los 1 mil programados, como a continuación se describe: 217 de la carrera de Ingeniería Mecánica, 291 de la carrera de Ingeniería en Sistemas Computacionales, 389 de la Licenciatura en Contaduría, 41 de la carrera de Ingeniería Ambiental y 114 de Ingeniería Industrial, por lo que para el ciclo escolar septiembre 2010-agosto 2011. Logrando la meta programada en un 105 por ciento. **(Anexo 6)**

### **Lograr que los Alumnos Concluyan sus Estudios en el Periodo Establecido**

En el semestre Septiembre 2009 - Agosto 2010, se tuvo como cifra oficial que 91 alumnos de las diferentes carreras que ofrece el Tecnológico lograron culminar sus estudios, de los cuales 20 son de la carrera de Ingeniería Mecánica, 47 de la Licenciatura en Contaduría y 24 de la carrera de Ingeniería en Sistemas Computacionales.

El avance generacional natural derivó que 9 alumnos de 100 programados no egresaran en este año. Logrando el 91 por ciento de la meta programada. **(Anexo 7)**

### **Diversificación de la Oferta Educativa**

En el semestre Marzo-Agosto 2010, se integraron de manera oficial las carreras de Ingeniería Industrial e Ingeniería Ambiental a las carreras que oferta el Tecnológico de Estudios Superiores de Tianguistenco. Logrando la meta programada. **(Anexo 8)**

### **0801010702 CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES EDUCATIVAS**

#### **Construcción de Espacios Educativos de los Subsistemas Estatal y Federalizado de Acuerdo a los Recursos Autorizados y al Programa General de la Obra**

El 7 de septiembre del 2010 se firmó un convenio de colaboración para la ejecución de obra por encargo de un Laboratorio de Cómputo con el Comité de Instalaciones Educativas del Estado de México CIEEM por un monto de 17 millones 2.7 miles de pesos.

Se realizó Licitación Pública Nacional, Acta de Fallo SOCIEEM/56.

Fecha de inicio de obra 20/12/2010. Logrando la meta establecida. **(Anexo 9)**

### **0801010704 EQUIPAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA**

#### **Dotar de Mobiliario y Equipo a las Escuelas del Subsistema Estatal**

Se llevó a cabo la adquisición de pizarrones interactivos y video proyectores para el Tecnológico, para brindar a los alumnos y docentes la herramientas necesarias para mejorar y fomentar el uso de las TIC's en

**CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2010**

la impartición de clases de acuerdo al proyecto “Instalación de aulas interactivas”, pagando un importe total de 584.4 miles de pesos, lo que en relación al “Equipamiento de la infraestructura”, el monto ejercido cubrió las necesidades al 100 por ciento con respecto al monto autorizado. **(Anexo 10)**

| <b>AVANCE OPERATIVO - PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL</b> |  |                  |              |             |                  |                 |                 |             |  |
|---|--|------------------|--------------|-------------|------------------|-----------------|-----------------|-------------|--|
| <b>ENERO - DICIEMBRE DE 2010</b>                      |  |                  |              |             |                  |                 |                 |             |  |
| FUNSUBPR SP PY  | DESCRIPCIÓN  | M E T A S        |              |             | PRESUPUESTO 2010 |                 |                 |             |  |
|   |  | UNIDAD DE MEDIDA | PROGRA- MADO | ALCAN- ZADO | AVANCE %         | AUTORIZADO      | EJERCIDO        | %           |  |
| 08 01 01  | <b>PILAR Y/O CIMIENTO: Seguridad Social</b>  |                  |              |             |                  |                 |                 |             |  |
|   | Vertiente: Calidad de Vida   |                  |              |             |                  |                 |                 |             |  |
| 08 01 01 04 01  | <b>EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL</b>   |                  |              |             |                  |                 |                 |             |  |
|   | <b>EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA</b>  |                  |              |             |                  | 21,658.7        | 19,129.1        | 88.3        |  |
|   | Concertar Acciones con los Sectores, Público, Privado y Social   | Acción           | 40           | 55          | 138              |                 |                 |             |  |
|   | Capacitar al Personal Docente y Administrativo   | Personas         | 110          | 158         | 144              |                 |                 |             |  |
|   | Certificar los Procesos  | Certificado      | 1            | 1           | 100              |                 |                 |             |  |
|   | Titulación de Egresados  | Alumno           | 70           | 102         | 146              |                 |                 |             |  |
|   | Acreditar los Programas de Estudio   | Programa         | 3            | 0           | 0                |                 |                 |             |  |
|   | Lograr que los Alumnos Concluyan sus Estudios en el Periodo Establecido  | Alumno           | 100          | 91          | 91               |                 |                 |             |  |
|   | Atender a los Alumnos de Educación Superior Tecnológica  | Alumno           | 1,000        | 1,052       | 105              |                 |                 |             |  |
|   | Diversificación de la Oferta Educativa   | Programa         | 2            | 2           | 100              |                 |                 |             |  |
| 08 01 01 07 02  | <b>CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES EDUCATIVAS</b>  |                  |              |             |                  | 17,002.7        | 17,002.7        | 100.0       |  |
|   | Construcción de Espacios Educativos de los Subsistemas Estatal y Federalizado de Acuerdo a los Recursos Autorizados y al Programa General de la Obra | Espacio          | 1            | 1           | 100              |                 |                 |             |  |
| 06 02 04 01 01  | <b>PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES DEVENGADAS Y PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>   |                  |              |             |                  | 19,993.2        | 15,812.0        | 79.1        |  |
| 08 01 01 07 04  | <b>EQUIPAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA</b>  |                  |              |             |                  | 2,250.0         | 584.1           | 26.0        |  |
|   | Dotar de Mobiliario y Equipo a las Escuelas del Subsistema Estatal   | Escuela          | 1            | 1           | 100              |                 |                 |             |  |
|   | <b>T O T A L</b>   |                  |              |             |                  | <b>60,904.6</b> | <b>52,527.9</b> | <b>86.2</b> |  |

## INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA

### DICTÁMEN DE ESTADOS FINANCIEROS

El Despacho Alfonso Ochoa Ravize, S.C. Dictaminó los Estados Financieros del Tecnológico de Estudios Superiores de Tianguistenco al 31 de diciembre del 2010. Mediante el cual expresa la opinión de que presenta razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Tecnológico.

### COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros están preparados con fundamento en los Principios de Contabilidad Gubernamental aplicables a los Organismos Auxiliares del Gobierno del Estado de México para su registro y control del presupuesto.

### REGISTRO DE OPERACIÓN

Los gastos son reconocidos y registrados como tales en el momento en que se devengan y los ingresos cuando se realizan. Los gastos se consideran devengados en el momento que se formaliza la operación independientemente de la forma o documento que ampara ese acuerdo.

El resultado de sus operaciones se determina tomando como base el presupuesto total autorizado (subsidio del Gobierno federal y estatal), más los ingresos propios por servicios escolares, y se disminuye por el costo de operación de programas representado por el presupuesto ejercido, así como de las partidas que no requieren desembolso de efectivo.

Las cifras que muestran los Estados Financieros adjuntos, están presentados sobre la base del costo histórico, con excepción del activo fijo, su depreciación acumulada y del ejercicio que fueron actualizados con base en la circular de información financiera para el reconocimiento de los efectos de la inflación hasta el ejercicio de 2007; y con base en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, tomando como referencia la NIF B-10 emitida por el consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de normas de Información Financiera, A.C. a partir del ejercicio del 2008 no se aplica el procedimiento de reevaluación de los Estados Financieros de los Entes Gubernamentales.

La depreciación se calcula por el método de línea recta a partir del mes siguiente al de su adquisición, sobre las tasas que establece al Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

### **Bancos**

El saldo de 665 mil pesos, se integra por las cuentas de cheques que el organismo tiene en instituciones bancarias por los depósitos realizados por concepto de ingresos por subsidio e ingresos propios.

### **Inversiones en Instituciones Financieras**

El saldo de 29 millones 110.9 miles de pesos, representa la inversión a renta fija realizada en una cuenta productiva, la cual genera rendimientos.

### **Cuentas por Pagar a Corto Plazo**

El saldo de 23 millones 710.5 miles de pesos, se integra por adeudos contraídos durante el ejercicio por parte del Tecnológico.

### **Retenciones a Favor de Terceros por Pagar**

El saldo de 353.1 miles de pesos, corresponde a las retenciones efectuadas por el Tecnológico, por concepto de Impuesto Sobre la Renta por Pagar al SAT.

## **ACTIVO FIJO**

Con el valor histórico del activo fijo por 43 millones 437.2 miles de pesos, más el incremento por actualización acumulada a 2010 por 9 millones 196.1 miles de pesos, se llegó a un valor actualizado al 31 de diciembre de 2010 de 52 millones 633.3 miles de pesos, menos la depreciación acumulada de 17 millones 17.7 miles de pesos, se llegó a un valor total neto de 35 millones 615.6 miles de pesos.

El activo fijo se integró de la siguiente manera:

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2010

| <b>SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010</b> |                  |                                    |                              |                              |
|---|------------------|------------------------------------|------------------------------|------------------------------|
| <b>CUENTA</b>                           | <b>VALOR</b>     | <b>ACTUALIZACIÓN<br/>ACUMULADA</b> | <b>VALOR<br/>ACTUALIZADO</b> | <b>VALOR<br/>ACTUALIZADO</b> |
|   | <b>HISTÓRICO</b> |                                    | <b>2010</b>                  | <b>2009</b>                  |
| Terrenos                                | 4,681.1          | 4,060.4                            | 8,741.5                      | 8,741.5                      |
| Edificios                               | 5,566.6          | 3,699.9                            | 9,266.5                      | 17,711.7                     |
| Aulas Tipo RBS                          | 810.8            | 218.1                              | 1,028.9                      | 1,028.9                      |
| Laboratorio de Metodos                  | 1,929.3          | 0.0                                | 1,929.3                      | 1,929.2                      |
| Edificio Cafeteria                      | 2,516.7          | 0.0                                | 2,516.7                      | 0.0                          |
| Edificio Departamental T-2              | 10,387.3         | 0.0                                | 10,387.3                     | 0.0                          |
| Red Eléctrica                           | 683.8            | 0.0                                | 683.8                        | 0.0                          |
| Muebles y Enseres                       | 2,333.1          | 163.5                              | 2,496.6                      | 2,351.4                      |
| Muebles y Enseres Lerma                 | 14.7             | 0.0                                | 14.7                         | 27.4                         |
| Equipo de Oficina                       | 144.9            | 7.9                                | 152.8                        | 124.7                        |
| Equipo de Cómputo                       | 5,893.1          | 513.3                              | 6,406.4                      | 6,343.7                      |
| Instrumental Médico y de Laboratorio    | 4.5              | 0.6                                | 5.1                          | 5.1                          |
| Maquinaria y Equipo Diverso             | 5,061.6          | 322.8                              | 5,384.4                      | 4,841.6                      |
| Equipo de Transporte                    | 794.0            | 30.3                               | 824.3                        | 735.0                        |
| Equipo Electrónico                      | 33.4             | 1.4                                | 34.8                         | 34.8                         |
| Instrumentos Musicales                  | 10.4             | 0.7                                | 11.1                         | 11.1                         |
| Equipo de Administración                | 83.6             | 10.8                               | 94.4                         | 89.1                         |
| Equipo de Laboratorio                   | 2,488.3          | 166.4                              | 2,654.7                      | 2,654.6                      |
| <b>Subtotal</b>                         | <b>43,437.2</b>  | <b>9,196.1</b>                     | <b>52,633.3</b>              | <b>46,629.8</b>              |
| <b>DEPRECIACIÓN</b>                     |                  |                                    |                              |                              |
| Terrenos                                |                  |                                    |                              | 4,500.3                      |
| Edificios                               | 2,606.3          | 1,953.6                            | 4,559.9                      |                              |
| Aulas Tipo RBS                          | 288.5            | 102.8                              | 391.3                        | 369.3                        |
| Laboratorio de Metodos                  | 332.8            | 124.3                              | 457.1                        | 411.4                        |
| Edificio Cafeteria                      | 103.9            | 0.0                                | 103.9                        |                              |
| Edificio Departamental T-2              | 227.3            | 0.0                                | 227.3                        |                              |
| Muebles y Enseres                       | 757.4            | 173.8                              | 931.2                        | 865.3                        |
| Muebles y Enseres Lerma                 | 0.7              |                                    | 0.7                          |                              |
| Equipo de Oficina                       | 135.5            | 2.8                                | 138.3                        | 134.0                        |
| Equipo de Cómputo                       | 5,520.2          | 1,236.1                            | 6,756.3                      | 5,937.0                      |
| Instrumental Médico y de Laboratorio    | 2.2              | 0.6                                | 2.8                          | 2.6                          |
| Maquinaria y Equipo Diverso             | 2,390.1          | 449.5                              | 2,839.6                      | 2,174.4                      |
| Equipo de Transporte                    | 435.6            | 101.5                              | 537.1                        | 587.2                        |
| Equipo Electrónico                      | 10.7             | 3.2                                | 13.9                         | 11.4                         |
| Instrumentos Musicales                  | 7.8              | 6.3                                | 14.1                         | 12.2                         |
| Equipo de Administración                | 33.6             | 10.6                               | 44.2                         | 41.4                         |
| <b>Subtotal</b>                         | <b>12,852.6</b>  | <b>4,165.1</b>                     | <b>17,017.7</b>              | <b>15,046.5</b>              |
| <b>VALOR NETO</b>                       | <b>30,584.6</b>  | <b>5,031.0</b>                     | <b>35,615.6</b>              | <b>31,583.3</b>              |

TEST

**ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA**  
**Al 31 de Diciembre de 2010**  
(Miles de Pesos)

| CUENTA   | 2010            | 2009            | VARIACIÓN        | CUENTA                                    | 2010            | 2009            | VARIACIÓN      |
|--|-----------------|-----------------|------------------|---|-----------------|-----------------|----------------|
| <b>ACTIVO</b>  |                 |                 |                  | <b>PASIVO</b>                             |                 |                 |                |
| <b>CIRCULANTE</b>                                    |                 |                 |                  | <b>PASIVO A CORTO PLAZO</b>               |                 |                 |                |
| Bancos   | 665.0           | 192.0           | 473.0            | Cuentas por Pagar a corto plazo           | 23,710.5        | 19,993.2        | 3,717.3        |
| Inversiones en Instituciones Financieras             | 29,110.9        | 37,090.6        | (7,979.7)        | Retenciones a Favor de Terceros por Pagar | 353.1           | 78.8            | 274.3          |
| Deudores Diversos                                    | 831.2           | 255.1           | 576.1            | Depositos en Garantía Administrativos     |                 | 7.5             | (7.5)          |
| <b>TOTAL CIRCULANTE</b>                              | <b>30,607.1</b> | <b>37,537.7</b> | <b>(6,930.6)</b> | <b>TOTAL PASIVO A CORTO PLAZO</b>         | <b>24,063.6</b> | <b>20,079.5</b> | <b>3,984.1</b> |
| <b>FIJO</b>  |                 |                 |                  | <b>TOTAL PASIVO</b>                       |                 |                 |                |
| Bienes Muebles                                       | 16,861.5        | 15,990.3        | 871.2            |   | <b>24,063.6</b> | <b>20,079.5</b> | <b>3,984.1</b> |
| Bienes Inmuebles                                     | 26,575.7        | 21,432.9        | 5,142.8          |   |                 |                 |                |
| Revaluación de Bienes Muebles                        | 1,051.3         | 1,061.8         | (10.5)           |   |                 |                 |                |
| Revaluación de Bienes Inmuebles                      | 8,144.8         | 8,144.8         |                  |   |                 |                 |                |
| Depreciación Acumulada de Bienes Muebles             | (9,293.8)       | (7,756.0)       | (1,537.8)        |   |                 |                 |                |
| Depreciación Acumulada Revaluada de Bienes Inmuebles | (3,558.8)       | (3,223.7)       | (335.1)          |   |                 |                 |                |
| Depreciación Revaluada de Bienes Muebles             | (1,984.5)       | (2,009.6)       | 25.1             |   |                 |                 |                |
| Depreciación Revaluada de Bienes Inmuebles           | (2,180.6)       | (2,057.2)       | (123.4)          |   |                 |                 |                |
| <b>TOTAL FIJO</b>                                    | <b>35,615.6</b> | <b>31,583.3</b> | <b>4,032.3</b>   |   |                 |                 |                |
| <b>OTROS ACTIVOS</b>                                 |                 |                 |                  | <b>PATRIMONIO</b>                         |                 |                 |                |
| Construcciones en Proceso                            | 31,538.4        | 19,678.5        | 11,859.9         | Patrimonio                                | 11,146.7        | 11,146.7        |                |
| Gastos de instalación                                | 271.1           | 271.1           |                  | Resultado de Ejercicios Anteriores        | 48,439.5        | 30,397.1        | 18,042.4       |
| Amortización Acumulada                               | (158.1)         | (144.6)         | (13.5)           | Resultado del Ejercicio                   | 5,046.3         | 18,042.4        | (12,996.1)     |
|  |                 |                 |                  | Superávit por Revaluación                 | 9,178.0         | 9,260.3         | (82.3)         |
| <b>TOTAL OTROS ACTIVOS</b>                           | <b>31,651.4</b> | <b>19,805.0</b> | <b>11,846.4</b>  | <b>TOTAL PATRIMONIO</b>                   | <b>73,810.5</b> | <b>68,846.5</b> | <b>4,964.0</b> |
| <b>TOTAL ACTIVO</b>                                  | <b>97,874.1</b> | <b>88,926.0</b> | <b>8,948.1</b>   | <b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>          | <b>97,874.1</b> | <b>88,926.0</b> | <b>8,948.1</b> |

**ESTADO DE RESULTADOS**  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2010  
(Miles de Pesos)

| CONCEPTO                             | IMPORTE         |
|--------------------------------------|-----------------|
| <b>INGRESOS</b>                      |                 |
| Propios                              | 5,331.7         |
| Subsidio                             | 18,975.9        |
| Productos                            | 1,406.1         |
| Otros                                | 145.2           |
| <b>TOTAL INGRESOS</b>                | <b>25,858.9</b> |
| <b>EGRESOS</b>                       |                 |
| Servicios Personales                 | 14,587.9        |
| Materiales y Suministros             | 916.3           |
| Servicios Generales                  | 2,443.4         |
| Transferencias                       | 230.5           |
| Bienes Muebles e Inmuebles           | 605.7           |
| Amortizaciones                       | 13.6            |
| Depreciaciones                       | 1,888.9         |
| Afectación a Resultado del Ejercicio | 126.3           |
| <b>TOTAL EGRESOS</b>                 | <b>20,812.6</b> |
| <b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>       | <b>5,046.3</b>  |

**EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA**  
(Miles de Pesos)

| CONCEPTO                                  | SALDO AL<br>31-12-09 | DEBE            | HABER           | SALDO AL<br>31-12-10 | VENCIMIENTO<br>2011 |
|---|----------------------|-----------------|-----------------|----------------------|---------------------|
| <b>A CORTO PLAZO</b>                      |                      |                 |                 |                      |                     |
| Cuentas por Pagar a Corto Plazo           | 19,993.2             | 25,583.0        | 29,300.3        | 23,710.5             | 23,710.5            |
| Retenciones a Favor de Terceros por Pagar | 78.8                 | 2,626.1         | 2,900.4         | 353.1                | 353.1               |
| Depósitos en Garantía                     | 7.5                  | 7.5             |                 |                      |                     |
| <b>TOTAL</b>                              | <b>20,079.5</b>      | <b>28,216.6</b> | <b>32,200.7</b> | <b>24,063.6</b>      | <b>24,063.6</b>     |

**COMENTARIOS**

El pasivo a corto plazo aumento 3 millones 984.1 miles de pesos, originado principalmente por los compromisos de pago a diferentes proveedores y al pago relacionado a la obra Infraestructura y Construcción de una Unidad Académica.